

Día de la educación especial y la atención a la diversidad



Valentín Aguilera
Seremi de Educación

La Educación Especial, es una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles, tanto en los establecimientos de educación regular como en los establecimientos de educación especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, recursos técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos que presentan mayores necesidades de apoyo (NEE), de manera que accedan, participen y progresen en el currículo nacional en igualdad de condiciones y oportunidades. Así, en la actualidad, cerca de 500.000 estudiantes que presentan NEE en todo el país, reciben subvención de educación especial, con la cual se espera responder a este gran desafío.

La cobertura de los establecimientos en el país puede observarse en la existencia de escuelas especiales, escuelas con programas de integración escolar y aulas hospitalarias. En este marco podemos encontrar en un primer nivel escuelas especiales de lenguaje, escuelas especiales de nivel básico y centros de capacitación laboral, en el segundo caso establecimientos de enseñanza básica y media, públicos y subvencionados adscritos a la subvención PIE para contemplar un programa de integración escolar en su establecimiento y aulas hospitalarias que desarrollan su actividad en centros asistenciales o con apoyos domiciliarios para estudiantes que por motivos de salud deben guardar reposo y no pueden asistir a establecimientos educacionales regulares.

En este marco podemos señalar que en la región de Magallanes y Antártica Chilena contamos con catorce establecimientos de educación especial, diez en Punta Arenas, tres en Natales y uno en Porvenir, con una matrícula superior a los mil cien estudiantes; cuarenta y nueve establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar con cuatro mil ciento noventa estudiantes y un aula hospitalaria en la ciudad de Punta Arenas, con cincuenta y dos estudiantes que forman parte de la comunidad educativa.

En el marco de la acción educativa de los Programas de Integración Escolar, existe atención a estudiantes que poseen diversidad de diagnósticos con el propósito de entregarles una serie de herramientas para su inclusión y desarrollo educativo. En este sentido el objetivo y propósitos del PIE deben buscar la construcción de las condiciones necesarias a través del trabajo interdisciplinario y colaborativo para la promoción del aprendizaje, y la adaptabilidad del espacio escolar para la inclusión educativa. Gracias al trabajo articulado de los equipos en los establecimientos educacionales junto con los programas de integración escolar podemos indicar que el 97,8% de los estudiantes que forman parte de los programas son promovidos y que el porcentaje de retención escolar es del 99,5%.

En este sentido son desafíos relevantes a nivel regional el apoyo a la acción pedagógica de las escuelas especiales en sus diferentes objetivos, fortalecer el trabajo interinstitucional efectuado con diversas instituciones, promover la generación de nuevos programas de integración en escuelas subvencionadas aun no incorporadas, seguir fortaleciendo la red de programas de integración y escuelas especiales con el propósito de consolidar una comunidad profesional de aprendizaje, acompañar el desarrollo de la nueva aula hospitalaria que se ofrecerá en la comuna de Natales, apoyar los esfuerzos de las distintas escuelas del Servicio Local de Educación Pública, incluido la ampliación de la oferta de la escuela Paul Harris y la consolidación del proyecto de mejora y reposición de infraestructura de la escuela Nicolás Mladinic con el apoyo del Gobierno Regional.

Especial atención ha requerido para los equipos regionales los desafíos para el sector educación correspondientes a la implementación de la Ley de Autismo 21545 impulsada por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric.

En este marco se han efectuado acciones de difusión, sensibilización, jornadas de trabajo, seminarios para la implementación de la ley y el abordaje de los desafíos existentes en el sistema educativo. Destacamos el trabajo intersectorial con SENADIS, agrupaciones de la sociedad civil, superintendencia de educación y representantes de los equipos profesionales del ministerio en la región sobre esta materia, así como el trabajo que se ha impulsado para el presente año con el Servicio Local de Educación Pública, las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud, Trabajo y Desarrollo Social en el marco de la mesa regional interinstitucional constituida para el abordaje integral de la implementación de la ley.

Hemos comentado en este espacio, algunas características generales del desarrollo y componentes de la educación especial en nuestra región y de los desafíos institucionales que el Ministerio de Educación observa para el desarrollo de la inclusión educativa en el territorio. Pero de la misma manera, y en el marco de la conmemoración del día de la educación especial que fue especialmente celebrada por el Centro de Capacitación Laboral León Humberto Seguel de Punta Arenas con diferentes instituciones durante la pasada semana, aprovechamos el espacio para felicitar el trabajo de cada una de las personas que forman parte de los diferentes componentes de la educación especial en nuestra región. Saludamos a las comunidades, trabajadores y familias que participan de esta modalidad, felicitando su trabajo y esfuerzo permanente y comprometiendo el apoyo de toda la institucionalidad del Ministerio de Educación en el territorio para seguir avanzando en el desafío de la plena inclusión educativa para todos los niños, niñas, jóvenes y personas adultas que así lo requieran en nuestras comunidades.